Barranquilla, 24-10-2025

Doctor
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretaría General

ASUNTO: Modificación de supervisión de contrato de la Gerencia de Capital Social.

Cordial Saludo.

De la manera más atenta, me permito solicitar la modificación de supervisión de los contratos que a continuación relaciono, y sea asignado a la señora MARIA JOSE MACIAS HEMER, identificada con cédula de ciudadanía No. 55313911, Profesional Especializado, Código 222, Grado 07.

No CEDULA – NIT	NOMBRE	No CONTRATO	DESIGNACIÓN
Cc:1002094220	MELANY FARINA LENIS TORRENGRA	202502625	27 de octubre hasta 18 de noviembre del 2025
Cc: 73316782	JAVIER ALFONSO ESCOBAR LOPEZ	202502696	27 de octubre hasta 18 de noviembre del 2025
Cc: 1087781128	KAROL MARCELA FERNANDEZ ERAZO	202501125	27 de octubre hasta 18 de noviembre del 2025
Cc: 72.264.150	SAMIR DE JESUS ESCORCIA ACUÑA	202501126	27 de octubre hasta 18 de noviembre del 2025
Nit: 890.106.464-1	NESTOR RAFAEL ESCORCIA REDONDO - Representante Legal – Sociedad de ingenieros	202502429	27 de octubre hasta 18 de noviembre del 2025

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co
Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890.102.006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita **01 8000 915 307**
atencionalciudadano@atlantico.gov.co

Lo anterior, teniendo en cuenta que mediante resolución 01497 de fecha de 07 de octubre de 2025, le fueron concedidas vacaciones al funcionario Luis Gabriel Galván Martinez, Profesional Especializado, código 222, grado 07 de la Gerencia de Capital Social, quien tiene a cargo la supervisión de los mencionados contratos.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Atentamente,



LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente
Gerencia De Capital Social

Proyectó. Luis Galván M.
Elaboró: Lina Maria Henriquez Ariza
Revisó: Lissette Karina Llanos Torres
Aprobó: Lissette Karina Llanos Torres